





Presentan nuevo recurso de objeción en concesión de Puerto Caldera

La CGR recibió nuevamente un recurso de objeción (cuarta ronda de objeciones) al quinto pliego de condiciones de la LICITACIÓN MAYOR No. 2024LY-CAL-000001-INCOP promovida por el INSTITUTO COSTARRICENSE DE PUERTOS DEL PACÍFICO (INCOP) para la "Concesión de obra pública con servicio público para la modernización de infraestructura y equipamiento de Puerto Caldera", presentado por LOGÍSTICA DE GRANOS S.A. (ver adjunto) cuyo plazo de ley para resolver es el 6 de noviembre de 2025.

Es relevante recordar que la CGR debe tramitar los recursos que los oferentes planteen en un proceso licitatorio siendo que es un derecho establecido en la normativa de modo que **no se trata de un atraso en el proceso atribuible a la CGR.** Fuente: División de Contratación Pública. El expediente de esta contratación está en la Administración (INCOP) de modo que si se requiere ampliar detalle debe hacerse en el INCOP. Hasta no resolver dicho recurso, en la CGR no nos referiremos al respecto.

Saludos cordiales,